

Rut : 69.120.400-6
Dirección Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 22-06-2022 09:17:11
Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-495-AG22

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE NUTRICIONISTAS NUTRIHOUSE LIMITADA
RUT : 76.095.459-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LECHE S-26 GOLD. SEGUN MEMO N° 296-A

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN CAUQUENES Región del Maule
NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50131701	Leche o productos de mantequilla	6 Tarro	TARROS DE LECHE S-26 GOLD ETAPA INICIO DE 0-6 MESES		18.900,00	0,00	0,00	113.400

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	113.400
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	113.400
	19% IVA	\$	21.546
	Total	\$	134.946

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACEUTICOS proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Observaciones:

LECHE S-26 GOLD ETAPA INICIO DE 0-6 MESES, NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS ATENDIDA POR EL PROGRAMA PLAN ASISTENCIAL, SEGUN MEMO N 296-A DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR ADJUNTAR CON FACTURA N° DE CUENTA, MAIL Y N° DE TELÉFONO PARA REALIZAR EL PAGO. HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A VIERNES. MAÑANA DE 8:15 A 12:30 HORAS. TARDE DE 14:15 A 16.30 HORAS. PLAZO DE ENTREGA 1 DIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>